

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Manizales, ocho (08) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

El oficio procedente de INDUSTRIAS DUMAR, mediante el cual el señor SANTIAGO RIVAS ISAZA, Director Administrativo y Comercial de esa Empresa, informa que el señor **JAIRO MUÑOZ PARRA** labora en esa compañía con contrato a término indefinido y que se procederá a dar cumplimiento a la orden dada por este Juzgado a partir del pago de la segunda quincena de febrero de 2023, se incorpora al proceso y se pone en conocimiento de la señora **MARÍA OMAIRA RAMÍREZ GALLEGO**.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. L. Bautista Parrado', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO